

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que correspondiera por aumento de franquicio.
NUMEROS SUeltos 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones
LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.º

Mahon, martes, 1.º de Febrero de 1887.

N.º 1.679.

Correo de hoy

España y el ejército

Todos los coroneles de los regimientos de infantería han sido llamados á Madrid para asistir á la inauguracion del Asilo de huérfanos de militares; pero ese acontecimiento, verdaderamente notable para nosotros, no lo ha sido tanto como el banquete celebrado en Aranjuez con asistencia de los coroneles y de la reina regente, siempre con motivo de la inauguracion del Asilo.

Y lo que hemos encontrado de notable en ese acontecimiento, es la falta de explicaciones plausibles. ¿Valia la pena de reunir en Aranjuez á todos los jefes de los regimientos, haciéndoles venir desde los extremos de la península, la ceremonia modesta é insignificante de la inauguracion de un Asilo? No. ¿Valia la pena de reunirlos el banquete bajo la presidencia de la reina regente? Por señalada que sea esa honra para los jefes de nuestros cuerpos de infantería no se explica satisfactoriamente, solo por ella, una medida escepcional y extraordinaria, que no autorizan las necesidades del servicio militar, ni se conforma muy bien con la verdadera finalidad del ejército.

¿Se ha querido por ese medio fortalecer los vínculos de la adhesion militar á la monarquía y robustecer los lazos de la lealtad, poniendo en contacto al jefe del Estado con los elementos directores de la fuerza armada? ¿Es ese banquete una especie de continuacion de las visitas que la reina regente, por los consejos del ministerio responsable, viene haciendo á los cuarteles de Madrid, despues del 19 de Setiembre?

Esa sería una explicacion, pero... no plausible.

No plausible para los que, como nosotros, no creen que se engrandezcan los sentimientos del ejército, ni que se levante el nivel moral de éste á la altura de su nobilísima mision, cultivando de un modo especial y casi exclusivo su amor á lo que, despues de todo, no es mas que una institucion dentro de la patria.

Ni eso conviene á la patria, ni á la monarquía, ni al ejército. Cuando la patria y la monarquía eran una misma cosa, siendo ésta el órgano nacional por excelencia, amar al rey era amar á la patria, que nunca tuvo celos de las pruebas de adhesion dadas por nuestros soldados al soberano. Morir gritando

¡viva el rey! equivalía á morir gritando ¡viva España! Y al grito de ¡viva el rey! ó ¡viva el emperador! recorrieron nuestros tercios toda la Europa, amasando con sangre y laureles la tradicion gloriosa de la España militar.

Pero la realidad presente no es esa. El rey dejó de ser órgano jurídico y exclusivo de la patria, para dejar paso franco á otros órganos y encarnaciones; vino la revolucion y con ella el régimen representativo, á virtud del cual perdió la corona varios de sus antiguos poderes, quedándole solamente una participacion en las funciones ejecutivas, mediante el nombramiento de los ministros; en las legislativas, mediante la sancion y el veto, y en las judiciales, mediante la prerogativa de indulto. Con los poderes segregados de la monarquía, nacieron otros poderes que encarnan en las Cortes los tribunales y los ministerios. Con la division de los poderes del Estado, coincidió tambien un deslinde moral entre los intereses del trono y los intereses de España que ya no aparecieron unidos é identificados como en los antiguos tiempos, á la sombra del rey estado. La patria dejó de ser la monarquía, y ésta pasó á ser una parte de aquélla, parte interior y subordinada. Desde entonces han podido ya cambiar las dinastías, y aun desaparecer de España sin que España desapareciera: España es hoy algo superior y anterior á la monarquía.

Por lo tanto, el culto que debe instituirse en el seno del ejército es el culto de la patria; el amor que debe encenderse en los pechos de nuestros soldados, es el amor sagrado de España, y la adhesion que en ellos debe fomentarse es la adhesion á esa gloriosa bandera, bajo cuyos anchos pliegues podrán cobijarse, vivir y morir repúblicas y monarquías, pero teñidas siempre del rojo y amarillo, emblema inmortal del alma española en la historia.

Amar á la patria es amar tambien cuanto ésta ama, instituciones, ideales, realidades, esperanzas; amar á España es obedecer lo que ella obedece, monarquías ó repúblicas; servir á la nacion es servir las instituciones que la nacion se dá, sean estas las que fueren, y todo lo que no sea levantar los sentimientos de nuestros soldados á estas grandes alturas morales; todo lo que tienda á desviar los sentimientos del ejército del único culto que debe profesar, es cesarismo ó anarquía, sin que César, gane, ni la libertad be-

neficie de esas idolatrias. Ni los banquetes á las guardias salvaron á Maria Antonieta, ni se salvó la revolucion de Inglaterra con las aduaciones á los soldados del parlamento.

Por eso, solo por eso, no aplaudimos la explicacion hipotética, pero única, que se nos alcanza de ese banquete de coroneles.

(El Mercantil Valenciano.)

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Madrid 28 de Enero.

Malos vientos corren para el señor Puigcerver. Tan malos, que si no mejoran dificilmente le dejarán respirar.

No se trata de venganzas de los diputados á quienes no satisface sus exigencias, ni de hacer un discurso en contra de alguno de sus proyectos. Se trata sencillamente de proporcionar su salida del gobierno, echándole abajo el proyecto de admisiones temporales.

No son estos rumores que á diario circulan para entretenimiento y solaz de la gente política. Esos temores tienen fundamento sólido y vendrán á ser un hecho si las cosas no se arreglan.

El proyecto de admisiones temporales, ó mejor dicho, de autorizaciones al ministro de Hacienda, ha llegado á la alta Cámara y hoy debían haberse reunido las secciones para nombrar la comision dictaminadora. ¿Porqué no; ha sucedido así? Pues porque algunos senadores venian haciendo, para ganarse el apoyo de sus compañeros y no aprobar el proyecto, trabajos que no han hallado dificultades; comenzaron anteayer y ayer tarde á última hora ya formaban los enemigos del proyecto una mayoría tan exorbitante, que asombra. Porque la mayoría de los senadores tienen tierras de labor y ante la creencia de que el proyecto arruinará la agricultura, como se ha sostenido en el Congreso, no miran que se deben al partido los que son ministeriales, y que la derrota del ministro; podría producir mucho daño al gobierno; tienen en cuenta sobre todo sus intereses y se disponen á defenderlos.

Ayer se enteró de todo esto el señor marqués de la Habana y de acuerdo con el secretario Sr. Abascal, comenzaron las investigaciones para ver si esos hechos eran ciertos. Como así lo era, en efecto, el Sr. Abascal conferenció con el Sr. Puigcerver, y ambos anoche con el señor Sagasta. Una vez enterados de lo que ocurría, se contó el número de senadores que hay en Madrid y se convino en llamar á los ausentes y una vez aquí todos hacerles ver lo peligroso de su actitud.

Desde este momento el ministro, el presidente y el secretario de la Cámara no se han dado punto de reposo para averiguar quien ha sido el iniciador de la trama, y deshacer la atmósfera ya creada. Hasta ahora nada han conseguido, por lo cual comprenderán ustedes el estado de los ánimos en la situacion. Este conflicto no se arreglará tan facilmente

como el que se inició con motivo del código.

De otras cosas muy poco ó nada tengo que comunicarles.

En el Congreso ha continuado discutiéndose el arriendo del tabaco, pronunciando el Sr. Maura un elocuente discurso. Cree el Sr. Maura que la renta de tabacos en manos de un particular producirá mejores resultados para el Estado y para el consumidor, que administrada por el gobierno.

El discurso del Sr. Fabié en el Senado sobre asuntos de Ultramar ha pasado casi desapercibido hasta para sus correligionarios, pues no van á estar de acuerdo con él, que propone como mejor solucion las facilidades de la inmigracion. Esto es lo que combaten siempre los naturales de Cuba, mejores conocedores de la cosa que el señor Fabié; pues si la inmigracion se facilita y se llena Cuba de chinos, se formará una raza anémica que producirá la verdadera ruina de la hermosa Antilla.

La Asamblea republicana-progresista ya se sabe que es el tema obligado de conversaciones mientras dure. La sesion de anoche resultó notable por los magníficos discursos del señor Muro y del señor Portuondo. La de esta noche lo será tambien porque el señor Salmeron se propone hacer un discurso fijando en definitiva su actitud.

Mr. Cumberland ha hecho hoy por primera vez una gran plancha.

Se asomó al balcon del hotel donde se hospeda y dirigió á la gente que en la calle habia un casi discurso en inglés. La gente le silbó.

El adivinador ha confesado su torpeza; no conocía el pensamiento de los silbantes.—X.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Liberal

París 26 Enero.

Mr. de Bismarck ha dicho que no atacaría nunca la Francia. Lo creemos sincero. Es demasiado fuerte de todos modos para no serlo.

Añadió que la Francia no piensa en este momento en atacar la Alemania, y eso es evidente, pero que, dada la nobilidad de su carácter, de su gobierno, queremos decir, puede pensar en ello mañana. Es natural que un adversario prevea esta eventualidad, y quiera desanimar ó impedir el ataque, haciéndose inexpugnable.

Pero qué quiere decir Mr. de Bismarck con estas palabras, atacar la Alemania? La Alemania puede llegar á ser á tal punto susceptible, que le sea difícil á la Francia de ser prudente lo bastante.

Lo mejor es de escuchar atentamente siempre á Mr. de Bismarck, y sobre todo imitarlo.

El quiere una Alemania inexpugnable; que la Francia lo sea tambien.

Mr. de Bismarck declara que no arma para la guerra, sino contra la guerra. Quiere hacer la guerra imposible, á fuerza de hacerse poderoso.

Es la aplicación del famoso: «Si vis pacem, para bellum».

Entre tanto, esos armamentos exagerados que obliga á hacer á su país y á los demás, en medio de una crisis general, aniquilan, arruinan los puertos, le quitan brazos á la agricultura y conducen á la miseria general. Pero, Mr. de Bismarck lo quiere, y hay que someterse.

En cuanto á las naciones, á la Europa, á la humanidad, lo que quieren ante todo, no hay que olvidarlo ¡es la paz!

Las noticias alarmantes publicadas por los periódicos ingleses han sido desmentidas oficialmente en Francia y en Alemania.

En el Consejo de ministros de ayer Mr. Goblet declaró que no existía ningún cambio favorable en la actitud de las potencias, con quienes la Francia mantiene siempre relaciones muy satisfactorias. El ministro protestó contra las noticias esparcidas el lunes en varias capitales por especuladores sin escrúpulo ni delicadeza.

El Consejo de ministros constató pues que nada justificaba la conmoción que se había tan desgraciadamente producido en el mundo político y en el mundo de los negocios.

Desmentis de la Alemania.—«La Gazette del Allemagne du Nord», órgano de Mr. de Bismarck, se dice autorizado á confirmar la opinión expresada por Mr. Goblet sobre las noticias dadas por el «Daily News», al declarar que eran falsas. «La Gazette de la Alemania del Norte» añade: «La comunicación del «Daily News» es una pura invención. Es falso que la Alemania haya resuelto de pedir á la Francia explicaciones sobre las concentraciones de tropas.»

La Escuadra española en Tolon.—En los primeros días de Febrero, llegará á Tolon, para lanzar al mar el gran acorazado «El Pelayo» una gran parte de la escuadra española.

El Senado ha continuado ayer la discusión en segunda lectura de la proposición de ley modificando el régimen de la separación entre esposos. Una enmienda de Mr. Bordoux, restituyendo á la esposa el pleno derecho de su capacidad civil, cuando la separación ha sido pronunciada contra el marido, ha sido adoptada.

La Cámara ha terminado la discusión del presupuesto de la instrucción pública. La enmienda de monsieur Compayré aumentando de 300 mil francos el crédito destinado á la enseñanza secundaria gratuita, fué adoptada por 355 votos contra 181.

Sobre el crédito relativo á los limosneros de los Colegios (lycées), la comisión había compuesto una reducción de 60,000 francos.

La derecha representada por Mr. Lefevre-Pontalis, pedía se votase el crédito primitivo, mientras que monsieur Millerand proponía la supresión integral de dicho crédito. La Cámara, después de haber oído á monsieur Barthelot, ministro de la instrucción pública y Mr. Burdeau, informante, ha desechado por 320 votos contra 310 la proposición de monsieur Millerand y la cifra de la comisión aceptada por el gobierno, fué adoptada.

El conde de Munster, embajador de Alemania en París, se halla actualmente en Cannes por causa de salud. Le esperan en París pasado mañana 28 de Enero, y asistirá con todos los miembros del cuerpo diplomático extranjero en este momento en París, á la gran comida que debe ser ofrecida en el palacio del quai d'Orsay, por Mr. Flourens, ministro de Estado, el sábado 29 de Enero.

Los teléfonos.—Ayer se distribuyó en la Cámara el proyecto relativo á

la organización y á la explotación de la red de líneas telefónicas que el gobierno desea establecer.

Prohibición de las nuevas corridas de toros.—El ministro de la Gobernación ha rehusado categóricamente de conceder el permiso que el comité de la prensa ha vuelto á solicitar de él, para dar en el Hipódromo otra serie de corridas á precios reducidos.

El crimen de Lux.—Ginebra 26 Enero.—Esta mañana una joven, casada hace poco, ha matado á hachazos una hermana de doce años y su propia madre por motivos de intereses. La justicia pudo apoderarse de esta fiara.

Berlin 26 Enero.—El príncipe imperial desapruaba por completo la campaña de ciertos periódicos contra la Francia.

Bolsa.—4 1/2 0/0 109'65.—3 0/0 80'77.—Exterior, 64'50.—Norte España, 370.—Zaragoza, 317'50.

Ultimos telegramas DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Madrid 29.

Los fabricantes de la Habana escitan á la prensa para que defienda la libre venta de tabacos de aquella Antilla.

Ofrece dificultades la aprobación en el Senado del proyecto de ley sobre admisiones temporales.

Se ha constituido la Cámara de Comercio española en Lima (Perú), formando la junta directiva los señores Quintana, Loredo, Menchaca, Peral y Graña, de Lima, y los señores Mendioia y Sanchez, del Callao.

Dicha Cámara según telegramas recibidos, cuenta con recursos propios suficientes para su instalación y sostenimiento.

El Sr. Vicenti, yerno del Sr. Montero Ríos, apoyará, en el Congreso una enmienda al proyecto del código penal, pidiendo que no se incluyan en el mismo la suspensión y supresión de los periódicos.

Los diputados y senadores romeristas almorzarán mañana en casa del general Lopez Dominguez.

Madrid 29, 9 30 n.

Senado.—Discusión del código penal.—Lo combate el Sr. Fabié Aldecoa para repetir sus anteriores argumentos y justificar la supresión de periódicos.

Los senadores de la minoría conservadora se han reunido para examinar las enmiendas al código presentadas por el señor Romero-Giron. Algunos pidieron que se votara en pro de la referente á que se ejecuten las sentencias de muerte dentro de los establecimientos penitenciarios.

La reunión se disolvió sin tomar acuerdos definitivos.

Congreso.—Discusión del proyecto sobre arriendo de tabacos.

El ministro de Hacienda resume el debate fijándose principalmente en las opiniones que se han expuesto favorables al desestanco que rechaza enumerando las ventajas del arriendo.

Dice que el contratista procurará obtener mejor elaboración en el tabaco, cosa imposible para obtenerla una administración viciada.

Justifica la rescisión del contrato por dejar facultades á los sucesores.

Añade que procurará amortizar la deuda flotante, utilizando todos los medios eventuales, al contrario de lo que hacen los conservadores, que la convierten en consolidada.

Rechaza que sea necesario aumentar las contribuciones para enjugar el déficit, prefiriendo las rentas, que procurará mejorar.

Después de varias rectificaciones se aprueba la totalidad del proyecto.

Madrid 29, 10 n.

Alemania niega que tenga carácter

belicoso el llamamiento de las reservas al servicio activo.

En la Bolsa de París siguen bajando los valores. El consolidado español ha perdido dos enteros y los valores franceses 1 por 100.

Madrid 29, 10 n.

París.—La Cámara de diputados discute el presupuesto de cultos, leyéndose una proposición pidiendo que se suprima, á lo que se opone el jefe del gabinete, Mr. Goblet, negando que así se resuelva el proyecto relativo á la separación de la Iglesia del Estado.

La Cámara aprueba la declaración de Goblet.

Madrid 30, 12-45 mad.

Asamblea republicana progresista.—Al terminar su rectificación declara el Sr. Salmeron que no se separará del Sr. Ruiz Zorrilla.

Seguidamente retiraron sus enmiendas los representantes salmeronianos y se aprueba la totalidad de la proposición de los zorrillistas, votando en contra los Sres. Salmeron y Azcárate.

La Asamblea acuerda que una comisión salude á la hija del brigadier Villacampa.

Ninguno de los disidentes se propone separarse del partido democrático-progresista.

En breve reunirá el Sr. Salmeron á sus electores de Madrid.

Madrid 30, 1-30 mad.

Ante la comisión parlamentaria que ha de dictaminar sobre el proyecto del jurado, informó el señor Monero Ríos haciendo observaciones especialmente sobre la lista de los jurados.

Dijo que aunque no se admitan sus observaciones, no por eso dejará de votar el proyecto, porque lo considera una gran obra.

«La Epoca» acoge el rumor de que D. Manuel Ruiz Zorrilla ha concertado en una casa-banca extranjera un importante empréstito.

En el primer Consejo de ministros se acordará el censo electoral que haya de servir para las próximas elecciones municipales.

El ministro de la Gobernación ante el movimiento favorable de la opinión, propondrá al Consejo la prohibición de las reelecciones de concejales.

MAHON

Inserta ayer el diario de la calle del Bastion un telegrama de su corresponsal en Madrid, diciendo que el señor Gomez Rubio, en nombre de nuestro diputado el señor Prieto y Caules, se ha adherido á los acuerdos tomados por la mayoría de la Asamblea Zorrillista; cuyo telegrama amplifica y comenta á su gusto el citado diario.

No tenemos telegrama ni noticia alguna relativa al citado hecho; pero aun así nos atrevemos á asegurar que ó el corresponsal telegráfico no ha sido exacto ó no lo ha sido el diario viejo al interpretarlo. Probable es, que este quiera echar la culpa al telégrafo diciendo que ha sido falta de trasmisión pero no hemos de tardar en recibir noticias positivas de Madrid que vendrán á demostrar que el Sr. Gomez Rubio al adherirse á los acuerdos tomados por la Asamblea Zorrillista, lo hizo, no en nombre del Sr. Prieto sino en nombre del comité zorrillista de Mahon, á quien representa.

El correo nos ha traído la triste noticia del fallecimiento en Valencia del antiguo é ilustrado Inspector de primera enseñanza de

la provincia de dicho nombre, don Remigio M.^a Molés.

El Sr. Molés había desempeñado los cargos de Director de la Normal de maestros de Castellon, é Inspector de la misma provincia y de la de Barcelona.

Era pedagogo eminente, y publicista conocido en el ramo de educación sobre todo en dibujo y caligrafía.

Estaba condecorado con la encomienda de Isabel la Católica que le concedió en 1876 el Gobierno en recompensa de sus relevantes servicios.

En 1868, y por orden del Jefe del Distrito Universitario, estando el Sr. Molés en la Inspección de Barcelona, fué delegado para pasar visita extraordinaria á las escuelas de esta provincia, motivo por el que tuvimos el gusto de conocerle aquí en Menorca, logrando con aquella enderezar muchas cuestiones de enseñanza y devolver á parte del profesorado de estas islas el brillo y honradez merecidos.

También ha fallecido en Madrid D. José María Ania, profesor jubilado Normal de aquella escuela agraciado también con dicha encomienda, que en la Asamblea de Maestros verificada en Madrid en 1876 llevó por elección la representación de los profesores de esta isla y de todos los de la provincia.

Séales la tierra ligera.

Segun leemos en los periódicos de Madrid recibidos hoy, las elecciones de Ayuntamientos se verificarán en la primera quincena de Setiembre próximo, con arreglo al censo de Diputados provinciales y renovándose aquellos en su totalidad.

En el vapor-correo de mañana sale para la capital de la provincia nuestro amigo y corteligionario el Diputado provincial D. Francisco Morillo Seguí.

Sabemos que ha sido nombrado para la plaza de Oficial de la Administración Depositaria de Rentas de este Partido, vacante por fallecimiento de D. Vicente Montanari, nuestro amigo D. Angel Ruiz Pablo.

Lo celebramos.

El vapor-corre «Menorca», llegado hoy de la capital de la Provincia, ha sido portador de una crecida cantidad de naranjas, que han sido vendidas á tres pesetas el ciento.

El Gobernador de la Provincia ha nombrado á D. Gabriel Seguí y Oliver y á D. Bartolomé Escudero y Maent, para formar parte del tribunal de exámenes que deberá constituirse en este Instituto oficial los días 12, 13 y 14 del presente mes para calificar la aptitud de los empleados activos de Sanidad de esta isla que solicitan exámen.

A bordo del vapor correo «Menorca» han llegado el Comisario de Guerra de esta plaza D. Juan Bo, el Músico mayor del Regimiento de Filipinas D. Bartolomé Perelló y el Inspector de contribuciones.

Relacion de los pasajeros llegados á bordo del vapor-corre «Menorca» fondeado á las siete de esta mañana.

D. Bartolomé Perelló, Ricardo Pe-

rez, Guillermo Fecher, Pablo Ros- toll, Lorenzo Seguí, Guillermo Juan, Jaime Vilandell, Jaime Vidal, Pedro Oliver, Juan Picornell, Juan Seguí, dos soldados.—Total 13.

Dicho vapor ha conducido además siete sacos de correspondencia para la escuadra inglesa.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Liberal

Sr. Director de EL LIBERAL.

Palma 31 de Enero de 1887.

Aida. He aquí la palabra que se pronuncia en todas partes desde que se ha puesto en escena esta temporada. Aida se había cantado por artistas de mérito y había satisfecho las aspiraciones del exigente público pero una Aida como se canta este año y como se presenta esta temporada, ya no es posible verla ni oír la mejor; raya en lo sublime. Los aplausos y los bravos se suceden unos tras otros, la ovación es unánime y completa, el Coliseo se ve concurrido hasta el último é incómodo rincón. los artistas cantan á las mil maravillas, y esto unido á lo bien que lo interpretan el gran número de coros, la nutrida orquesta bajo la inteligente batuta del joven Sr. Goula, el riquísimo, magestuoso y nuevo vestuario y apropiadas decoraciones nos dan una Aida que commueve, en que se goza y en que es fervoroso aplaudir.

La immortal obra de Verdi, estrenada con gran entusiasmo y ovación en el Cairo, el año 1871 cuando la apertura del Canal de Suez, salvará sin duda al Sr. Amengual. Todas las noches que los carteles la han anunciado, la concurrencia es numerosa. Verdad es que el empresario ha gastado un dineral en proporcionarse un suficiente personal de coros, aumentar la orquesta y lucir unas decoraciones que parece nos hallamos transportados á Egipto. Para el próximo jueves y á beneficio de la triple Srta. Martínez se anuncia «El Trovador» cuya señora, la dedica á la sociedad «Círculo Mallorquín». Dadas las simpatías que se ha captado en esta capital la célebre artista y á lo bien que se canta «El Trovador» creo se verá el teatro concurridísimo mucho más aun dedicándolo á un casino donde la mayoría de los socios son personas de beaucoup d'argent y que por añadidura se han visto acariciadas por el premio gordo.

Cunde el rumor de que si en el próximo arrabal de Santa Catalina se ha presentado algun caso de viruela que hemos importado de Valencia. Las autoridades, como es de aplaudir, al enterarse del suceso, acudieron inmediatamente, aislaron la casa y proporcionaron medios de subsistencia á la familia, con el acertado fin de evitar el contagio.

El día 4 del próximo mes es el señalado para distribuir los premios que obtuvieron en el certamen literario del instituto provincial y segun parece tendrá lugar dicho acto en el teatro principal.

Para el jueves lardero se anuncia tambien un espléndido baile de trages en el «Círculo mallorquín». Supongo no faltará concurrencia en aquellos regios salones.

El «Menorca» saldrá esta tarde completamente cargado, pues son tantos los pedidos de provisiones que se hacen á estos comerciantes para proveer la escuadra que tienen ustedes en esa, que el muelle donde atraca dicho buque, se ve atestado de naranjas, patatas y otros artículos que tanto gustan á los hijos de las Británicas. Sé decía y se dice aun que en esta bahía recalaban algunos de dichos buques siguiendo luego para esa con objeto de reunirse con la escuadra que hay fondeada en ese puerto.

Parece que en vista de la triste y angustiosa situación del ayuntamiento de Ibiza que tiene ya embargadas sus propias rentas, sin secretario, y los ayuntamientos forenses se hallan con grandes atrasos por cárceles y Beneficencia, tratase de remediar el mal, á cuyo efecto se asegura tendrá lugar en esta capital una conferencia con personas de alta gerarquía.

D. Jaime Lués ha sido nombrado en virtud de concurso, maestro de escuela de Lluçmanas.

Volvemos á tener derrumbos y hundimientos en el ex-convento de San Francisco destinado á penal de estas islas. Hace dos días se hundió

un tejado, sin que afortunadamente causara desgracia alguna. Hora es ya que se oigan los ruegos y súplicas del pueblo y de la prensa, reparando un edificio que por su abandono y economías, ocasionará un conflicto el mejor día. En cambio en el palacio de la Almudaina adelantan los adornos, y piensa hacerse lo mismo al edificio de la delegación de Hacienda; pero los que desgraciadamente habitan en el ex-convento de San Francisco, son criminales y no importa que se rompan el bautismo.

Hoy sale para esa el Inspector de la contribucion industrial á girar la correspondiente visita de inspeccion. Nada mas por hoy.

Suyo affmo.

CAMPO-AMOR.

REMITIDOS

Peraules buides

Com que «Mestre Libori» le es capritchu estrañy de exigi dublés des seus a n'es qui el vulga comprá, y nollrus no hem tenim mes que de nostrus, vet aquí perque no hem teniam per comprarlo, encare que segons diu ell mateix, fa feredad de barato.

Que fasie feredad, no le ey disputarem; empero en que siga barato ja no están conformes mestre Libori y aquest altre mestre que are vol. com ell, dexá se feine una estone per posar unes miljes soles á s'opinio pública; perque, sobre tot si contam es temps que emplean en llegirlo es pacientissims suscriptors, que també vai dublés, segon s' adagi, y que, per nollrus, es perdut, pudria mol bé resultar car.

Pero encare que no el comprasim, per forse mos avian d'arrihar ses bavaradas de s'encens que se daven él y es «Bien Público». Toduna varem creure que desijós «Mestre Libori» de tenir qui l'alabás y rentás un poc se care, feya á s'altre aqueste feyna endeavan, en s'esperanse de que mes prest ó mes tard li turneria es jornal; pero vulguent saber mes cert lo que ey avia devall es terrós, agafam «Mestre Libori» y llejim: «Logri el Sr. Prieto lo promés en se fua de 2 Abril 1886—nollrus no sehiam que el Sr. Prieto pagós fuas—Alcaná que s'Esteció telegráfica... etc. etc. etc.» y nollrus afajim: alcaná el Sr. Prieto que fasen á Ciutadella capital de se provincia, que li donin Audiencia, Capitania general; que li posin un pont emb un ferrocarril per tras portá es calsat á América, y... ¿Y vos pensau que «Mestre Libori» no trubará llengus per alabló?

Ydó res de axó, y sínó, aquí está es «Bien Público» que al menus, te se franquese de declarar que, a n'es seu entender, nungun diputad republicá serveix.

Y ja ha cumperegut se mare d'es bé, a n'es dir: ja veim lo que volen es dos de s'ensensé:

Doná entenant a n'es electores que no han de votar en Prieto ni cap candidat republica.

No está malement, y lo que mos ha fet mes gracia, es lo d'es desinterés en que diu que antes ja eu aconsejava es «Bien Público» y se tranquilidad en que asegura que no li convé á Menorca un diputad d'oposició. Ja poden apereyá es menorquins un bon ranchu de cantitats de tots culós, en no essé, y es lo mes pruvable, que vulgués dir de oposició á n'es seu partit. ¡Vaya, vaya en so desinterés de es «Bien Público»!

Nollrus pensam de altre manera, y vet aquí con cantam es mea culpa electoral:

Varem votar el Sr. Prieto, n'estam molt satisfests; y el tornarem á votar toduna que sia hora.

Perque tant com ells pogan creure que es convenient un govern conservador, creym nollrus que eu es un liberal.

Perque no el varem votar per empleos que mos hagues de donar, ni prumeses que mos fes en fuyes que tan sols no llejirem; sino perque sabiam que es homo d'entereze y conviccions, y de es nostra pensar y sentir.

Perque es que no hagi conseguit per s'isle tot cuant conseguí desitje, no mos mos prova que es guverns que are s'usen tan sols saben consedi á canvi de votos per els seus; y cumprenguent que tals guverns no mos convenen, feim per desfermos d'ells. Perque creim que es diputat que

elegirem, eu es per tot es districte y per se Nacio, y te per lo tan altres feyues que doná á «Mestre Libori» tot lo que li demani per Ciutadella.

Perque anant á s'oposició, es clar que no ey va á sarcá destinos en sos que li tapin se boca y li tanquin es uys, per lo tant, mira en mes llibertat per es interes de es altres.

Y per moltes altres cosas que serian llargues de cuntá.

Y con que no vulem que visca ningú enganat, desitjam que sapie mestre Libori que es seu discursel, á pesar de fermos creure á forse da repetirlo que ell mateix está admirat de averlo sabut fer, no ha llograt cumvencer nos á nollrus.

Lo d' es bigotes bé, mos ha agradat, encare que per ses trasas ja aviam conegut, que nuestro Libori no ere homo d' aquest sigle, sino d' un altre en que duyen es poble junit en sos uis lics el qui, si no sebien mira molt per ell sebian mirá per si propis; y axi y tot trobam que es molt desagradit emb aqueils lectors que sols sebian ó creuan lo que du tal ó cual periodic, perque aquets son es que sabent que «Mestre Libori» s'escriu per cantar ses veritats cieras y fer riurer, creuan que son evangelis lo que diu, y riuan cuant el llijun. Es altres no poden riurer que que estimant se cultura de es seu país, veuan que s'alse un «Mestre Libori» fundador d'un semanari á manera de conservatori de se litureture menorquina y emb un pisto bilingüe—municipal escriga lo que milló li pereix; con no deurán riurer de ses fedrines de Ciutadella, cuan sapigan que «Mestre Libori», emb un arranque de mal calax despues de parlar en molta gracia d'un mar d'or y blau (ja eu deu eser pulit!) y altres exesos, conte por e'la ahont vá, que elles s'empaguntan se care de polvora, puesto que no es de creurer que ells arilltersenguian en els polvorius polvos d'altre casta.

Y esta vist que en res podem estar conformes en mestre Libori perque ell trobá que el «Bien Público» le rehó sobre tot cuant discuteix em es LIBERAL y á nollrus mos parex que «Xó de papelucho y altres herbes, no son arguments, sino terminachus y que per tant es «Bien Público» no discutex, ni be ni malement. ¡Si no som d'es meteix sigle!

Pero nollrus vivim á n'es nostru. Com que «Mestre Libori» celebrerém que vos conserveu bó y que es reumetisme de se senectut no vos pegui en es sérvell; y si arriba íse vostre hora, com perex que temeu, tingeu curatge que jó vos asegure que heureu Gloria, perque tots es benaventurats van en ei Cel.

UN ALAHORENCH.

Villacarlos 31 Enero.

Muy señor mio: Desde hace tres años se hallaba mi esposa completamente ciega, y toda la familia con el disgusto consiguiente á esta desgracia consultamos sobre esto al acreditado médico D. Federico Farinós el que nos manifestó no había medio de que recobrará la vista sino por la difícil y delicada operacion de extraer la catarata; decididos á ello llevo á efecto dicho señor la expresada operacion el día 16 de Diciembre último y ha sido tan completo y brillante su resultado, que en la actualidad se halla completamente curada mi esposa quedándole tan buena vista, que no solo puede perfectamente conducirse por sí sola, sino tambien dedicarse á las faenas propias de su casa con la misma facilidad que antes de padecer enfermedad alguna en los ojos.

Grandísima es nuestra alegría por haber recobrado un don tan precioso que creíamos perdido para siempre, y grandísima es tambien nuestra gratitud hacia el Sr. Farinós á quien, despues de Dios debe mi esposa tan incomparable beneficio, y deseandole dar una pública prueba de agradecimiento, suplico á V. señor Director, dé cabida á estas líneas en el periódico que tan dignamente dirige, por cuyo favor le quedará reconocido su más affmo. y S. S.

Q. S. M. B.

ANDRÉS MEDIN.

P. D. Asistió á dicha operacion y ayudó eficazmente al Sr. Farinós el inteligente médico don Antonio Cardona.

SOCIEDADES

TEATRO.—Esta noche á beneficio de la Fuantrópica del Recreo «El Salto del Pasiego».

CONSEY.—Mañana en el Teatro principal «La Conquista de Madrid.» ISLEÑO.—Mañana «Las Amazonas del Tormes», una zirzuela en un acto y baile de máscaras.

BOLSA DE MADRID

31 de Enero.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices.

BOLSA DE BARCELONA

31 de Enero, 4:20 p.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices.

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 1.º

De Palma v. «Menorca», su cap. D. Francisco Cardona, con 17 trip. 13 pas. efectos y la correspondencia. De Andraitx laud «San Jaime», pat. Guillermo Alemany, con 5 trip. y efectos.

Buques despachados

Para Palma v. el «Menorca».

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 1.

En las Cámaras continúan las discusiones sobre los asuntos de Cuba y arriendo de la renta de tabacos sin revestir interés.

Las liquidaciones de los jugadores de bolsa presentaban dificultades.

Ayer llegó á Santander el correo de Cuba.

Madrid 1.

El «Standard» se ocupa de las intrigas que está promoviendo Bismarck para armar la guerra entre Austria y Rusia y aprovecharse Alemania del conflicto para vencer á Francia; pero cree dicho periódico que no prevalecerán tales intrigas y que continuará la paz.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahon

Elecciones

Rectificadas con arreglo á las prescripciones de la Ley, las listas de electores para concejales, quedan expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales por término de quince días á contar desde esta fecha para que puedan hacerse las reclamaciones de inclusion y exclusion á que haya lugar.

Mahon 1.º Febrero de 1887.—El Alcalde-Presidente, Sebastián Vinent.

Don Sebastian Vinent y de

Mesa, Alcalde Presidente del muy ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que segun dispone el artículo 54 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1885, se reunirá este Ayuntamiento el día doce del presente mes á las once de su mañana para cerrar definitivamente el alistamiento del corriente año, en cuyo acto oirá y fallará cuantas reclamaciones se produzcan con respecto á la inclusion y exclusion de mozos.

Igualmente se reunirá la citada Corporacion el día trece del actual á las nueve de la mañana, para proceder al acto de la clasificacion y declaracion de soldados, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 73 de la citada ley.

Lo que se publica para conocimiento de las personas interesadas.

Mahon 1.º Febrero de 1887.—Sebastián Vinent.

LOS DUROS ANTIGUOS

POR 21 REALES

SE ADMITEN EN EL COMERCIO DE JOAQUIN RITA

CALLE NUEVA NÚMERO 6

A CAMBIO DE LOS GÉNEROS CASI REGALADOS

Como son:

Rica coleccion de telas para colchon, á 5 céntimos palmo.

Cotonet doble á 2 céntimos palmo.

Listas varios colores á $3\frac{1}{2}$ idem palmo.

Terciopelos negros á 10 id. id.

Lavales para forro á $3\frac{1}{2}$ id. id.—**Lanas** vestidos señora á 4 id.

Madapolan superior $\frac{4}{4}$ á 4 id. id.

Yutes para portiers á 2 reales palmo.

Telas de hilo de primera á 5 céntimos id.

Refajos de lista á $2\frac{1}{2}$ rs. pta. uno.—**Id.** de paño á 5 ptas.

Rasos de seda de color á 16 céntimos palmo.

Pañetes apelfados $\frac{5}{4}$ á 16 id. id.

Cretonas preciosos dibujos á $4\frac{1}{2}$ id. id.

Merinos negros, doble ancho á 15 id. id.—**Id.** de algodón, 5 id.

Tartanes á $3\frac{1}{2}$ id. id.—**Chales** merino $\frac{9}{4}$ a 4 pesetas.

Pañuelos bolsillo, doc.^a 1 pta.—**Id.** punto lana, $1\frac{1}{2}$ rl. pta. uno

SOLO POR OCHO DIAS
A LA BANDERA ESPAÑOLA
6-NUEVA-6